

Contener el Gasto Público Improductivo

(Clarín, Buenos Aires)

LA evolución de las cuentas del sector público debe constituir un motivo de preocupación para las autoridades nacionales y provinciales. El reciente reajuste de salarios ha incidido fuertemente en las erogaciones administrativas, agregando un monto de diez mil millones de pesos al ya abultado déficit previsto para el presente año. Y no cabe duda de que, aun si las paritarias se ajustaran a normas de moderación, el impacto de nuevos aumentos llevará el déficit público a niveles sin precedentes.

Aun cuando no se ha practicado o dado a publicidad un análisis exhaustivo sobre las causas de tan grave deterioro de las finanzas estatales, es hartamente sabido que el déficit se genera en la constante expansión de los gastos corrientes de la administración nacional y provincial, a lo que se adiciona el quebranto de las empresas públicas enjugado con fondos de la Tesorería.

En tanto ese déficit debe ser finalmente cubierto por una emisión que no corresponde a una efectiva mayor producción, su agravamiento anuncia una temible inflación monetaria cuyos primeros síntomas son ya visibles. A partir de ese momento

resulta ilusorio confiar en los efectos estabilizadores de un simple artificio como es el control de precios, ya que la fuente profunda de la inflación será realimentada por un exceso de medios de pago.

El país tiene triste recuerdo de análogas experiencias, que tradicionalmente han señalado la propensión a descargar la crisis sobre la actividad productiva privada. En algunos casos, aquella ha sido desangrada con la imposición de mayor impuestos o tasas que, al deteriorar al desenvolvimiento de la economía, se han traducido en una menor recaudación y consecuente aumento del déficit fiscal.

En otros, para contener la expansión desmedida de los medios de pago, provocada por la emisión con fines fiscales, se ha recurrido a contraer los recursos financieros exigidos por el normal desenvolvimiento del sector productivo, con análogos resultados depresivos. Ambos métodos han llevado indefectiblemente al estancamiento económico, la quiebra de las empresas nacionales, la concentración monopólica, la desocupación y el deterioro del nivel de vida popular. Y ese proceso, impuesto por la insobornable realidad económica, ha sido siempre indiferente a los buenos propósitos de los gobernantes que incurrieron en el error de no atacar la inflación en sus verdaderas raíces.

Las perspectivas de un agravamiento del presente desequili-

brio por vía de la creciente disparidad entre la masa de medios de pago y el volumen de los bienes disponibles cabalgan además sobre la presente impotencia de la economía para aportar una mayor producción una vez colmada la capacidad de las plantas existentes, en un proceso que comienza a acusar las penosas consecuencias de una prolongada parálisis de las inversiones.

Ante ese horizonte no hay otra alternativa válida que la de proceder a una enérgica contención del gasto público improductivo. Es la sana decisión que pareció adoptar el gobierno, meses atrás, cuando dio a publicidad el texto de un decreto de austeridad que por, ignotas razones, no ha llegado a cobrar vigencia. En el interin, la situación ha ido cobrando un cariz más amenazador y haciendo impostergable una enérgica reducción de los egresos públicos, tanto en el área nacional como provincial. De lo contrario, ya a muy corto plazo, las autoridades se encontrarán frente a condiciones insostenibles que compelerán a la adopción de medidas mucho más dolorosas que las que por ahora vienen siendo demoradas.